ANDE

Administración Nacional de Electricidad

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACION

POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL

ANDE N° 1033/2019

ID Nº 357.601

"Adquisición de Equipos Transceivers y Accesorios para Fibra Ótica"

INDICE

1. Acta de apertura de ofertas: 1
2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL: 2
3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos: 3
4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC: 5
5. Recomendación: 9
ANEXO 1 10
A1.1) Acta de Apertura de Ofertas 10
A1.2) Resolución de Conformación de Comité 15
ANEXO 2 17
A2.1) Planilla de Verificación de Documentos Legales 17
A2.2) Informe del SINARH 22
ANEXO 3 24
A3.1) Tabla Comparativa de Precios. 24
A3.2) Análisis de cada una de las ofertas conforme al precio estimado 25
ANEXO 4 26
A4.1) Planilla de Experiencia y Copias de Facturas 26
ANEXO 5 32
A5.1) Planilla de Análisis de la Capacidad Financiera 32
ANEXO 6 33
A6.1) Planilla de Verificación de Especificaciones Técnicas 33
ANEXO 7 37
A7.1) Documentos de aclaraciones requeridas a los Oferentes 37

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad: Licitación por Concurso de Ofertas Nacional

Descripción: "Adquisición de Equipos Transceivers y Accesorios para Fibra Ótica"

ID: 357.601

Fecha: 2 de Julio de 2019

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución P/N° 42278 de fecha 27 de mayo de 2019, (ANEXO - 1) indicándose que el mismo estará conformado por:

- **Coordinador: Ing. Luis Poisson.-**
- **Miembro Representante del Área Solicitante: Ing. Jorge Alcaraz.-**
- **Miembro Representante de la Asesoría Legal: Abog. Vicente Cordazzo.-**

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta N° 28/2019 de fecha 23 de mayo de 2019 (ANEXO - 1), se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	Ítem / Lote / Total	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	*RDM Ingeniería de Diego Rodrigo Díaz Mallorquín*	*Total*	*172.825.000*
2	*Blue Ocean Company S.A.*	*Total*	*165.000.080*
3	*SERTEL S.A.*	*Total*	*186.000.000*
4	*PARASUR S.A.*	*Total*	*205.278.388*
5	*Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA)*	*Total*	*194.356.950*

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas: *la firma RDM Ingeniería de Diego Rodrigo Diaz Mallorquín presenta su garantía de Mantenimiento de Oferta con vigencia de 130 días, siendo que la IAO 20.2 (f) exige 150 días, motivo por el cual esta oferta queda descalificada.*

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de <u>CARÁCTER SUSTANCIAL</u>:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial (ANEXO - 2), de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	OFERENTE				
	RDM Ingeniería de Diego Rodrigo Díaz Mallorquin	Blue Ocean Company S.A.	SERTEL S.A.	PARASUR S.A.	Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA)
Formulario de Oferta (Incluye Lista de Precios)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la identidad del oferente, la existencia legal y la representación suficiente del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (1) (2).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Obs.: Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación. Por otro lado como se aclaró en el punto 1.2 anterior la firma RDM Ingeniería de Rodrigo Díaz Mallorquín queda descalificada por no cumplir con el periodo mínimo indicado en la IAO 20.2 (f)

(1) Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha consultado en www.documentos.gov.py de la Secretaría de la Función Pública, base de datos del SINARH y Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" (ANEXO - 2), constatándose que:

Ninguna persona vinculada a la firma SERTEL S.A. cuenta con registros en las mencionadas bases de datos conforme se aprecia en el ANEXO A2.2.

(2) Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. En la "Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO - 2), se deja constancia del cumplimiento respecto a No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03).

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de la Lista de Precio presentada por la firma oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que este presenta errores aritméticos, por lo cual mediante documento MEMO DTE/DIC/134/2019 se ha solicitado la verificación correspondiente al oferente SERTEL S.A. En el (ANEXO - 3) se detalla la tabla comparativa de precios.

3.1. Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:	Observación
	Moneda: Gs	C.E.: 206.258.123 Gs.	
BLUE OCEAN COMPANY S.A.	165.000.080	-20,00% del C.E.	Descalificado por no cumplir requisito técnico del ANEXO 2 ítem 1.4
RDM Ingeniería de Diego Rodrigo Díaz Mallorquín	172.825.000	-16,21% del C.E.	Descalificado por no cumplir con IAO 20.2 (f)
SERTEL S.A.	186.000.598	-9,82% del C.E.	
Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA)	194.356.950	-5,77% del C.E.	
PARASUR S.A.	205.278.388	-0,48% del C.E.	

El comité analizó provisoriamente conforme al artículo 61 del decreto 21.909/2003 la oferta de la firma BLUE OCEAN COMPANY S.A. por ser la segunda con menor precio, la cual es descalificada por no cumplir con el requisito técnico obligatorio exigido en el ANEXO 2 ítem 1.4 de las EETT. Por este motivo se continua el análisis con el tercer menor precio ofertado por la firma SERTEL S.A.

3.2. Margen de preferencia:

Se verificó la página del MIC y la empresa SERTEL S.A. no presenta datos para este llamado.

3.3 Análisis de los precios ofertados

En el ANEXO – 3.1 se incluye la verificación de los precios por ÍTEM.

Se analiza la oferta de la firma SERTEL S.A. ítem por ítem la cual es detallada en la siguiente tabla:

			ANDE			SERTEL S.A.			
Nro. de ítem	Código de Catálogo	Nombre	Cantidad	Precio Unitario Estimado	Monto Estimado	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Monto Ofertado	%Δ C.E.
1	43222821-001	Distribuidor optico_DIO de 24 puertos para Rack de 19"	30	426.953	12.808.590	30	385.019	11.550.570	-9,82%
2	43222821-001	Distribuidor optico_DIO de 36 puertos para Rack de 19"	20	604.260	12.085.200	20	544.911	10.898.220	-9,82%
3	43201553-001	Transceiver_Transceiver SM dúplex SC UPC	52	796.837	41.435.524	52	718.574	37.365.848	-9,82%
4	39121718-014	Empalme para fibra optica_Caja de Empalme para 24 F.O de 50 cm	30	330.753	9.922.590	30	298.267	8.948.010	-9,82%
5	39121718-014	Empalme para fibra optica_Caja de Empalme para 36 F.O de 50 cm	70	343.671	24.056.970	70	309.917	21.694.190	-9,82%
6	26121705-9999	Pigtails SM_Pigtail SM Simplex SC UPC	500	35.379	17.689.500	500	31.904	15.952.000	-9,82%
7	43223310-002	Enlaces de fibra optica_Acopladores SC UPC	1.000	15.662	15.662.000	1.000	14.124	14.124.000	-9,82%
8	43222819-009	Patch cord para fibra optica_Patchcord SC UPC/SC UPC 1.5m	100	87.041	8.704.100	100	78.492	7.849.200	-9,82%
9	43222819-009	Patch cord para fibra optica_Patchcord SC UPC/SC UPC 3m	100	99.450	9.945.000	100	89.682	8.968.200	-9,82%
10	43222819-009	Patch cord para fibra optica_Patchcord SC UPC/SC UPC 5m	100	139.872	13.987.200	100	126.134	12.613.400	-9,82%
11	43222819-009	Patch cord para fibra optica_Patchcord SC UPC/SC UPC 15m	100	143.310	14.331.000	100	129.234	12.923.400	-9,82%
12	43222819-009	Patch cord para fibra optica_Patchcord SC UPC/SC UPC 30m	50	261.410	13.070.500	50	235.735	11.786.750	-9,82%
13	26121607-003	Tubo termocontraible_Termocontraí-bles de 60mm	1.000	1.756	1.756.000	1.000	1.584	1.584.000	-9,79%
14	43223327-001	Localizador de fallas de fibra (³ptica_Localizador Visual de Fallas para 30 Km	3	2.576.663	7.729.989	3	2.323.590	6.970.770	-9,82%
15	39121309-004	Caja de empalme_Cassettes para las Cajas de Empalme	20	153.698	3.073.960	20	138.602	2.772.040	-9,82%
			Costo Estimado ANDE Gs.		206.258.123	Costo Ofertado Gs.		186.000.598	-9,82%

Luego del análisis detallado ítem por ítem de la oferta presentada por la firma SERTEL S.A. este comité considera que los costos de cada ítem son razonables y admisibles, ya que éstos están un 9,82% por debajo del precio estimado por ANDE para cada ítem como así también en el costo Total estimado.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:
Se ha procedido al análisis de la oferta de la empresa SERTEL S.A., a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:

En la "Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO - 2), se indica que el oferente SERTEL S.A., ha dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica (ANEXO - 4), constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 <u>Experiencia:</u>

Requisito Exigido en el PBC	Documentos Requeridos	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	<u>Oferente</u>: SERTEL S.A.
Acreditar como mínimo tres (3) años, en la fabricación y/o provisión del bien ofertado en la presente licitacion, mediante la presentación de documentos requeridos.	Certificados o constancias facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente.	Presenta Documentos que acreditan la prestación de Servicios para diferentes personas fisicas como así también personas jurídicas durante los últimos 3 años, por la provisión de bienes similares a los solicitados en este llamado.	No Aplica	Cumple con los requisitos de Experiencia Solicitados en el PBC..

4.2.2 Capacidad Técnica:

Requisito Exigido en el PBC	Documentos Requeridos	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: SERTEL S.A.
Acreditar el volumen de ventas en los últimos tres (3) años (2016, 2017 y 2018) en la provisión del bien ofertado cuya sumatoria totalice como mínimo el cincuenta por ciento (50%) del monto ofertado comprobado por medio por medio de la presentación de documentos requeridos.	**Certificados o constancias, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente, que indiquen las cantidades y montos de servicios ejecutados.**	**Presenta copias de planillas y facturaciones a diferentes personas físicas y jurídicas cumpliendo los porcentajes exigido en el PBC.**	**No Aplica**	**Cumple con los requerimientos de Capacidad Técnica.**

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera de la firma SERTEL S.A. cuyo detalle se encuentra en el ANEXO -5 "Planilla de Verificación de Capacidad Financiera", constatándose el siguiente resultado:

EMPRESA	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN 2016 - 2017 - 2018		
	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
SERTEL S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4.4. Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente:
Características TÉCNICAS detalladas de los equipos ofertados.	PDG y Catálogos con detalles técnicos de los equipos ofertados	No Presenta PDG correctamente completada y Copia de Catálogos y detalles técnicos específicos de los equipos ofertados por lo cual le fue requerido mediante MEMO DTE/DIC/116/2019 los Documentos Requeridos PDG y Catálogos con detalles técnicos de los equipos ofertados.	Nota de respuesta S/N	BLUE OCEAN COMPANY S.A. NO CUMPLE con lo EXIGIDO específicamente en el ANEXO 2 ítem 1.4.
Características TÉCNICAS detalladas de los equipos ofertados.	PDG y Catálogos con detalles técnicos de los equipos ofertados	Presenta PDG correctamente completada y Copia de Catálogos y detalles técnicos específicos de los equipos ofertados.	NO APLICA	SERTEL S.A. CUMPLE con lo EXIGIDO.

La empresa BLUE OCEAN COMPANY S.A. no cumple con el ítem 1.4 del ANEXO 2, en el cual se exige que el equipo transceivers tenga como alimentación eléctrica la 220VAC/12VCC y/o 220VAC/-48VCC ya que en su oferta presenta un equipo que funciona con 220VAC/5VCC motivo por el cual esta oferta queda descalificada. La ANDE ha solicitado que la alimentación sea en 220VAC/12V y/o en 220VAC/-48VDC ya que estos equipos transceivers serán utilizados en las RTU de poste como así también en las Estaciones y Sub Estaciones de ANDE donde no contamos con equipos que trabajen con 220VAC/5VDC y además tenemos requerimientos y necesidades específicas de los equipo de control y comunicación para que trabajen ya sea con 12VDC o -48VDC. La empresa SERTEL S.A. cumple con todos los requisitos técnicos de las EETT. **Se adjunta el detalle de la evaluación de Especificaciones Técnicas en ANEXO - 6.2**

4.5. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes (ANEXO - 7):
De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 21909/03, se procedió a solicitar a los oferentes lo siguiente:

item	Documento	Fecha	Oferente	Respondido por	Documentos Solicitados
1	MEMO DTE/DIC/116/2019	27/05/2019	BLUE OCEAN COMPANY S.A.	Efrain Rodriguez	PDG correctamente completada, Catálogos y hoja de datos de cada uno de los productos ofertados, Documentos para certificar experiencia y capacidad técnica, Copia de Balance y Estado de Resultados del año 2018.
2	MEMO DTE/DIC/123/2019	30/05/2019	SERTEL S.A.	Aldo Reyes	Copia de Balance y Estado de Resultados del año 2016.
3	MEMO DTE/DIC/134/2019	20/06/2019	SERTEL S.A.	Aldo Reyes	Verificación de error aritmético.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la *Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1033/2019 -ID N° 357.601*, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

A: La empresa SERTEL S.A. con la siguiente propuesta de equipos de la marca LANPRO de origen de los Estados Unidos de América (made in USA).

			SERTEL S.A.		
Nro. de ítem	Código de Catálogo	Nombre	Cantidad (Unidad)	Precio Unitario Ofertado	Monto Total
1	43222821-001	Distribuidor optico_DIO de 24 puertos para Rack de 19"	30	385.019	11.550.570
2	43222821-001	Distribuidor optico_DIO de 36 puertos para Rack de 19"	20	544.911	10.898.220
3	43201553-001	Transceiver_Transceiver SM dúplex SC UPC	52	718.574	37.365.848
4	39121718-014	Empalme para fibra optica_Caja de Empalme para 24 F.O de 50 cm	30	298.267	8.948.010
5	39121718-014	Empalme para fibra optica_Caja de Empalme para 36 F.O de 50 cm	70	309.917	21.694.190
6	26121705-9999	Pigtails SM_Pigtail SM Simplex SC UPC	500	31.904	15.952.000
7	43223310-002	Enlaces de fibra optica_Acopladores SC UPC	1.000	14.124	14.124.000
8	43222819-009	Patch cord para fibra optica_Patchcord SC UPC/SC UPC 1.5m	100	78.492	7.849.200
9	43222819-009	Patch cord para fibra optica_Patchcord SC UPC/SC UPC 3m	100	89.682	8.968.200
10	43222819-009	Patch cord para fibra optica_Patchcord SC UPC/SC UPC 5m	100	126.134	12.613.400
11	43222819-009	Patch cord para fibra optica_Patchcord SC UPC/SC UPC 15m	100	129.234	12.923.400
12	43222819-009	Patch cord para fibra optica_Patchcord SC UPC/SC UPC 30m	50	235.735	11.786.750
13	26121607-003	Tubo termocontraible_Termocontrai-bles de 60mm	1.000	1.584	1.584.000
14	43223327-001	Localizador de fallas de fibra Óptica_Localizador Visual de Fallas para 30 Km	3	2.323.590	6.970.770
15	39121309-004	Caja de empalme_Cassettes para las Cajas de Empalme	20	138.602	2.772.040
				Monto Total Adjudicado Gs.	186.000.598

Atentamente,

Ing. Luis Vidal Efrén Poisson Spessot
Coordinador

Ing. Jorge Andrés Alcaraz Martinez
Miembro Representante del Área Solicitante

Abog. Vicente Pablo Cordazzo Vera.
Miembro Representante de la Asesoría Legal

ANEXO 1

A1.1) Acta de Apertura de Ofertas

ANDE

INTERNO 357601 **DTE/DIC/016/2019**

A	:	DIVISIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN.
De	:	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN.
Objeto	:	Solicitar Llamado para Adquisición de Equipos Tranceivers y Accesorios para Fibra Óptica en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas.-
Referencia	:	Plan Anual de Contrataciones: Rubro 530.-
Lugar y Fecha	:	Asunción, 22 de Marzo de 2019.

LCO Nº 1033/19

Señor Jefe:

Remitimos a esa dependencia y por su intermedio a donde corresponda, el Pedido de Adquisición de Bienes indicados en la siguiente tabla;

Item	Descripción del Bien Según las EETT/DTE/DIC/003/2019	Unidad de Medida	Cant.	Costo Unitario Aproximado Gs.	Costo Aproximado Gs.
1	DIO de 24 puertos para Rack de 19"	Unidad	30	426.953	12.808.600
2	DIO de 36 puertos para Rack de 19"	Unidad	20	604.260	12.085.200
3	Transceiver SM duplex SC UPC	Unidad	52	796.837	41.435.507
4	Caja de Empalme para 24 F.O. de 50cm	Unidad	30	330.753	9.922.600
5	Caja de Empalme de 36 F.O de 50cm	Unidad	70	343.671	24.056.947
6	Pigtail SM Simplex SC UPC	Unidad	500	35.379	17.689.500
7	Acopladores SC UPC	Unidad	1.000	15.662	15.662.333
8	Patchcord SC UPC/SC UPC 1.5m	Unidad	100	87.041	8.704.133
9	Patchcord SC UPC/SC UPC 3m	Unidad	100	99.450	9.945.033
10	Patchcord SC UPC/SC UPC 5m	Unidad	100	139.872	13.987.167
11	Patchcord SC UPC/SC UPC15m	Unidad	100	143.310	14.330.967
12	Patchcord SC UPC/SC UPC 30m	Unidad	50	261.410	13.070.500
13	Termocontraíbles de 60mm	Unidad	1.000	1.756	1.756.333
14	Localizador Visual de Fallas para 30km	Unidad	3	2.576.663	7.729.990
15	Cassettes para las Cajas de Empalme	Unidad	20	153.698	3.073.960
	Costo Total Aproximado de Todos los Bienes a ser Adquiridos				**₲ 206.258.770**

Anexos:

a. *Formulario de Solicitud de Adquisición*. DTE/DIC/03/2019
b. *Especificaciones Técnicas*. DTE/DIC/03/2019
c. *Planilla de Datos Garantizados*. DTE/DIC/03/2019

MISIÓN DE LA ANDE:
Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país para contribuir a su desarrollo y al bienestar de la población, buscando la excelencia en la administración de los recursos y en la prestación de servicios.

ANDE

INTERNO **DTE/DIC/016/2019**

Ing. Luis Poisson - Coordinador del Comité de Evaluación. Departamento de Ingeniería de Sistemas de Comunicación.

Se adjuntan los documentos de ofertas ORIGINALES de la **Licitación** por **Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1033/2019** para "*Adquisición de Equipos Transceivers y Accesorios para Fibra Óptica*" para su estudio.

Asimismo, las siguientes documentaciones:
- Acta de Apertura de Oferta
- Acta de Designación de Comité de Evaluación
- Borrador de Resolución de Comité
- Oferta/s, detallada a continuación:

	Oferentes	Carpetas Originales	Carpetas Copias
1	RDM Ingeniería de Diego Rodrigo Diaz Mallorquin	1	1
2	Blue Ocean Company S.A.	1	1
3	SERTEL S.A.	1	1
4	PARASUR S.A.	1	1
5	Tecnología en Electrónica e Informática S.A.(TEISA)	1	1

El Pliego de Bases y Condiciones está disponible en INTRANET en el link Contrataciones Públicas – **Dpto. de Compras**.

Para la verificación de los documentos de los oferentes que presentaron constancia del SIPE, deberán acceder mediante la siguiente contraseña:

Usuario: **100000** Contraseña: **ANDEsipe100**

Asimismo, a los efectos de la comprobación de no hallarse el oferente comprendido en las inhabilidades del Art. 40, incisos a) y b), de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Comité de Evaluación y/o Unidad Administrativa Evaluadora solicitará a través del Departamento de Gestión del Personal la constancia del SINARH, conforme establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.

Conforme a lo indicado en el punto 5.7 del Manual de Procedimiento ISE-10 "*El Comité de Evaluación ... en un plazo de 10 (diez) días calendario, deberá presentar el Informe de Evaluación y Recomendación (IER) de adjudicación, declaración desierta o cancelación a la Dirección de Contrataciones Públicas (DCP) en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC).*

Para la evaluación de las ofertas tener en cuenta la Resolución DNCP N° 4136/2015 de fecha 30 de diciembre de 2015 y el Manual Técnico Comité de Evaluación de Ofertas, disponible en Intranet carpeta: Contrataciones Publicas/DPTO DE VERIFICACION TECNICA Y NORMATIVA/DOCUMENTOS DE APOYO PARA COMITES, en caso de requerir documentaciones que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los oferentes, indicar datos actualizados de los mismos a fin de poder entregar en tiempo y forma.

Atentamente;

Sr. Carlos Cabral
Jefe Interino DCP/DCO
13/05/2019

ACTA N° 28/2019

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1033/2019

"Adquisición de Equipos Transceivers y Accesorios para Fibra Óptica"

En la ciudad de Asunción, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las 08:15 horas, se reúnen en el Departamento de Compras de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación de la Auditoría Interna Lic. María Teresa Fernández Melián, en representación del Departamento de Compras de la ANDE, Lic. Adelaida Martínez de Arrúa y Asistente Gricelda Alarcón, para el acto de apertura de sobres en el marco de la **Licitación Por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1033/2019** para "Adquisición de Equipos Transceivers y Accesorios para Fibra Óptica", aprobada por Resolución P/CP/ N° 5501/2019 de fecha 30 de abril del año 2019, ID Nº 357601.-

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones:**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **RDM Ingeniería de Diego Rodrigo Díaz Mallorquín**
2) **Blue Ocean Company S.A.**
3) **SERTEL S.A.**
4) **PARASUR S.A.**
5) **Tecnología en Electrónica e Informática S.A.(TEISA)**

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: ***No Aplica.***

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

	OFERENTE	Moneda	Precio Total (IVA Incluido)
1	RDM Ingeniería de Diego Rodrigo Díaz Mallorquín	₲	172.825.000.-
2	Blue Ocean Company S.A.	₲	165.000.080.-
3	SERTEL S.A.	₲	186.000.000.-
4	PARASUR S.A.	₲	205.278.388.-
5	Tecnología en Electrónica e Informática S.A.(TEISA)	₲	194.356.950.-

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al **Comité de Evaluación de Ofertas/Unidad Técnica solicitante** realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Parasur S.A.

ACTA N° 28/2019
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1033/2019

	Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada del Art. 40	Documentos Formales No Sustanciales
1	RDM Ingeniería de Diego Rodrigo Diaz Mallorquin	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Blue Ocean Company S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.545.930	Presenta	Presenta SIPE N° 1.545.930
3	SERTEL S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.547.677	Presenta	Presenta SIPE N° 1.547.677
4	PARASUR S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.547.712	Presenta	Presenta SIPE N° 1.547.712
5	Tecnología en Electrónica e Informática S.A.(TEISA)	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.546.820	Presenta	Presenta SIPE N° 1.546.820

*La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

La firma RDM Ingeniería de Diego Rodrigo Diaz Mallorquin presenta su Garantía de Mantenimiento de Oferta con vigencia de 130 días.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:55 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Adelaida Martínez de Arrúa
Dpto. de Compras

Griselda Riarcos
Dpto. de Compras

Lic. María Teresa Fernández Melián
Auditoría Interna

Sergio García
RDM Ingeniería de Diego Rodrigo Diaz Mallorquin

Laura Gonzalez
Tecnología en Electrónica e Informática S.A.(TEISA)

Cinthia Alderete
SERTEL S.A.

Rubén Escobar
PARASUR S.A.

Parasur S.A.

ACTA DE DESIGNACIÓN DE COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS N° 07/2019
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1033/2019

"Adquisición de Equipos Transceivers y Accesorios para Fibra Óptica"

En la ciudad de Asunción, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las 08:15 horas, se reúnen en el Departamento de Compras de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación de la Auditoría Interna la Lic. María Teresa Fernández Melián, en representación del Departamento de Compras de la ANDE, Lic. Adelaida Martínez de Arrúa y asistente Gricelda Alarcón, para el acto de designación de comité de evaluación de las ofertas, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1033/2019 para "Adquisición de Equipos Transceivers y Accesorios para Fibra Óptica", aprobada por Resolución P/CP/ N°5501/2019 de fecha 30 de abril del año 2019.

1. Apertura de Designación de Comité de Evaluación de las Ofertas.

En virtud a lo establecido en la Resolución P/N° 41951 de fecha 15 de febrero de 2019 "Por la que se establece el procedimiento para la integración y Nombramiento de Miembros de Comités de Evaluación de Ofertas para los procesos licitatorios en el marco de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Financiados por Organismos Multilaterales de Crédito", se procede a la elección en forma aleatoria y pública a través de un sorteo, dejándose expresa constancia de la siguiente elección de designación de comité de evaluación de las ofertas en el presente acto:

- **Coordinador: Ing. Luis Poisson**
- **Miembro Representante del Área Solicitante: Ing. Jorge Alcaraz**
- **Miembro Representante de la Asesoría Legal: Abog. Vicente Cordazzo**

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Designación de Comité de Evaluación de las Ofertas, siendo las **08:55 horas**, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. María Teresa Fernández Melián Auditoría Interna	Lic. Adelaida Martínez de Arrúa Dpto. de Compras	Gricelda Alarcón Dpto. de Compras

A1.2) Resolución de Conformación de Comité

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/Nº 42278 1/2

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 1033/2019, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TRANSCEIVERS Y ACCESORIOS PARA FIBRA ÓPTICA.

Asunción, 27 de mayo de 2019

VISTO: El Interno DCP/DCO/22/2019 de fecha 23 de mayo de 2019 originado en el Departamento de Compras, por medio del cual se solicita la designación de un Comité de Evaluación de Ofertas para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 1033/2019, para Adquisición de Equipos Transceivers y Accesorios para Fibra Óptica;

La Resolución P/Nº 41951 de fecha 15 de febrero de 2019, por la que se establece el procedimiento para la integración y nombramiento de miembros de Comités de Evaluación de Ofertas para los procesos licitatorios en el marco de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y los financiados por Organismos Multilaterales de Créditos; y

CONSIDERANDO: Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 27º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", es necesario designar un Comité de Evaluación de Ofertas que se ocupe del estudio de las ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional de referencia;

Que dicho Comité debe estar compuesto por un Coordinador, un Representante del Área Solicitante y un Representante de la Asesoría Legal, de modo a cubrir todos los aspectos técnicos, administrativos y legales;

Que la selección de la nómina propuesta para la integración del Comité de Evaluación de Ofertas fue realizada en forma aleatoria y pública;

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Carta Orgánica,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

Art. 1º - Designar un Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 1033/2019, para Adquisición de Equipos Transceivers y Accesorios para Fibra Óptica, conforme al Artículo 27º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el que se integra con los siguientes funcionarios:

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/Nº 42273 2/2

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 1033/2019, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TRANSCEIVERS Y ACCESORIOS PARA FIBRA ÓPTICA.

- **Coordinador:** Ing. Luis Poisson
- **Miembro Representante del Área Solicitante:** Ing. Jorge Alcaraz
- **Miembro Representante de la Asesoría Legal:** Abog. Vicente Cordazzo

Art. 2º - El Comité de Evaluación designado deberá presentar su informe con las conclusiones pertinentes, ajustándose a lo establecido en el Artículo 27º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y al Artículo 64º del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003 de la referida Ley.

Art. 3º - Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

Ing. LUIS DANIEL TORRES
p/Presidente

ES COPIA
Lic. MA. TERESA PERALTA DE GODOY
Secretaria General

/wo

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

ANEXO 2

A2.1) Planilla de Verificación de Documentos Legales

A) Formulario de Oferta *	OFERENTE "SERTEL S.A."
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	**Cumple**
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	
[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente].	**Cumple**
C) Documentos legales. (Capacidad Legal). Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
1. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	**Cumple**
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	**Cumple**
3. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A
4. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	**Cumple**
5. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**Cumple**
6. Certificado de Cumplimiento tributario vigente.	Cumple SIPE

	OFERENTE "SERTEL S.A."
7. Patente municipal vigente.	**Cumple**
D) Documentos legales. **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**	
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**Cumple SIPE**
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	**Cumple**
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**Cumple**
4. Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**Cumple**
5. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	**Cumple**
6. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**Cumple**
7. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**Cumple**
8. Patente municipal vigente.	**Cumple**

	OFERENTE "SERTEL S.A."
E) Oferentes en Consorcio.	
1. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	N/A
2. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/A
3. Fotocopia simple de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	N/A

	OFERENTE "SERTEL S.A."
5. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*	N/A
6. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	N/A
F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	
Criterios Técnicos	
1. Especificaciones Técnica y Planilla de Datos Garantizados debidamente firmadas.	
G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	
Experiencia y Capacidad Técnica	
1) Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales, copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente.	**Cumple**
2) Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser, certificados o constancias, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente, que indiquen las cantidades y montos de servicios ejecutados.	**Cumple**

	OFERENTE "SERTEL S.A."
Capacidad Financiera	
Fotocopias simples de Balances Generales de tres (3) ejercicios cerrados (2015, 2016 y 2017). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).**La convocante podrá obtener los Balances del SIPE, siempre que estos no se encuentren en "Estado Erróneo".** Estos documentos deberán ser presentados conforme a la Resolución 173/2004 y Resolución 49/2014 del Ministerio de Hacienda y firmados por un profesional contador.	**Cumple**
Cualquier otro documento adicional requerido	
Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la apertura de las ofertas, para corroborar el inciso k) del Art. 40 de la Ley N° 2051/2003.	**Cumple**
Margen de Preferencia.	
Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas" concordante con Decreto Reglamentario N° 9649/12. La omisión de la Presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto. **La fecha emisión del Certificado debe ser como máximo a la fecha y hora tope de presentación y apertura de ofertas.**	**N/A**

***Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO.**
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS O HISTORICOS".
La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante
los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

A2.2) Informe del SINARH

Según lo verificado ninguno de los representantes de la firma SERTEL S.A. posee registro en el sistema SINARH

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro. 1036805

http://www.documentos.gov.py

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que CINTHIA LORENA ALDERETE LEON, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3415672, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el Inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 10 julio 2019, 7:40 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
t9z3 mvp4 nprf
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.: 1036812

1 0 3 6 8 1 2

http://www.documentos.gov.py

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **ANA LAURA NOCEDA AGUILERA**, Ciudadano/a **PARAGUAYA**, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3504810, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 10 julio 2019, 7:46 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
frjl s4rv akzq
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

ANEXO 3

A3.1) Tabla Comparativa de Precios.

			ANDE			SERTEL S.A.			
Nro. de ítem	Código de Catálogo	Nombre	Cantidad	Precio Unitario Estimado	Monto Estimado	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Monto Ofertado	%Δ C.E.
1	43222821-001	Distribuidor optico_DIO de 24 puertos para Rack de 19"	30	426.953	12.808.590	30	385.019	11.550.570	-9,82%
2	43222821-001	Distribuidor optico_DIO de 36 puertos para Rack de 19"	20	604.260	12.085.200	20	544.911	10.898.220	-9,82%
3	43201553-001	Transceiver_Transceiver SM dúplex SC UPC	52	796.837	41.435.524	52	718.574	37.365.848	-9,82%
4	39121718-014	Empalme para fibra optica_Caja de Empalme para 24 F.O de 50 cm	30	330.753	9.922.590	30	298.267	8.948.010	-9,82%
5	39121718-014	Empalme para fibra optica_Caja de Empalme para 36 F.O de 50 cm	70	343.671	24.056.970	70	309.917	21.694.190	-9,82%
6	26121705-9999	Pigtails SM_Pigtail SM Simplex SC UPC	500	35.379	17.689.500	500	31.904	15.952.000	-9,82%
7	43223310-002	Enlaces de fibra optica_Acopladores SC UPC	1.000	15.662	15.662.000	1.000	14.124	14.124.000	-9,82%
8	43222819-009	Patch cord para fibra optica_Patchcord SC UPC/SC UPC 1.5m	100	87.041	8.704.100	100	78.492	7.849.200	-9,82%
9	43222819-009	Patch cord para fibra optica_Patchcord SC UPC/SC UPC 3m	100	99.450	9.945.000	100	89.682	8.968.200	-9,82%
10	43222819-009	Patch cord para fibra optica_Patchcord SC UPC/SC UPC 5m	100	139.872	13.987.200	100	126.134	12.613.400	-9,82%
11	43222819-009	Patch cord para fibra optica_Patchcord SC UPC/SC UPC 15m	100	143.310	14.331.000	100	129.234	12.923.400	-9,82%
12	43222819-009	Patch cord para fibra optica_Patchcord SC UPC/SC UPC 30m	50	261.410	13.070.500	50	235.735	11.786.750	-9,82%
13	26121607-003	Tubo termocontraible_Termocontraí-bles de 60mm	1.000	1.756	1.756.000	1.000	1.584	1.584.000	-9,79%
14	43223327-001	Localizador de fallas de fibra i³ptica_Localizador Visual de Fallas para 30 Km	3	2.576.663	7.729.989	3	2.323.590	6.970.770	-9,82%
15	39121309-004	Caja de empalme_Cassettes para las Cajas de Empalme	20	153.698	3.073.960	20	138.602	2.772.040	-9,82%
			Costo Estimado ANDE Gs.		206.258.123	Costo Ofertado Gs.		186.000.598	-9,82%

A3.2) Análisis de cada una de las ofertas conforme al precio estimado

Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:	Observación
	Moneda: Gs	C.E.: 206.258.123 Gs.	
BLUE OCEAN COMPANY S.A.	165.000.080	-20,00% del C.E.	Descalificado por no cumplir requisito técnico del ANEXO 2 ítem 1.4
RDM Ingeniería de Diego Rodrigo Díaz Mallorquín	172.825.000	-16,21% del C.E.	Descalificado por no cumplir con IAO 20.2 (f)
SERTEL S.A.	186.000.598	-9,82% del C.E.	
Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA)	194.356.950	-5,77% del C.E.	
PARASUR S.A.	205.278.388	-0,48% del C.E.	

ANEXO 4

A4.1) Planilla de Experiencia y Copias de Facturas

0019

Purificación c/ 29 de Setiembre Nº 590
Tel.: +595 21 311 - 876 - E-mail: administracion@sertel.com.py
Lambaré - Paraguay

Timbrado N° 11392060
Válido desde 08/01/2016 hasta 31/01/2017
RUC.: 80057647 - 0
FACTURA
001-001 0000808

FECHA DE EMISIÓN: Lambaré, 21 de Marzo 2016				CONDICIÓN DE VENTA: Crédito 30 d.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: AMX Paraguay S.A.				R.U.C.: [illegible]		
DIRECCIÓN: MCAL. LOPEZ 1730				NOTA DE REMISIÓN Nº:		
				TEL.: 249 9127		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN		PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
	Posición	Servicios Realizados		EXENTA	5%	10%
1	10	Patchcord LC-LC SM DUPLEX X 20 mts.	587,95	-	-	587,95
	PURCHASE ORDEN:	4500187380				
	Cód. de recepción Nº	5000468603				
SUBTOTAL:						587,95
VALOR A PAGAR: USD.	Quinientos ochenta y siete con 95/100					587,95
LIQUIDACION IVA	(5%)	(10%)	53,45	TOTAL IVA:		53,45

22 MAR. 2016

CONTROLADO
CONTABILIDAD

SERTEL S.A.

ORIGINAL: Cliente COPIA 1 Archivo Tributario
COPIA 2 No válido p/ Crédito Fiscal

0020

Punficación c/ 29 de Setiembre Nº 590
Tel. +595 21 311 - 876 - E-mail: administracion@sertel.com.py
Lambaré - Paraguay

Timbrado N° 10774528
Valido desde 21/10/2014 hasta 31/10/2015
RUC.: 80057647 - 0
FACTURA
001-001 Nº 0000490

FECHA DE EMISIÓN: Lambaré, 06 de Julio de 2015
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Hola Paraguay S.A.
DIRECCIÓN: Guido Spano, Asunción

CONDICIÓN DE VENTA: Credito
R.U.C.: 80018154-9
NOTA DE REMISIÓN Nº:
TEL.: 6199000

[illegible]	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
	Descripción		EXENTAS	5%	10%
10	Distribuidor optico para conectores SC	372 000			3.720 000,00
30	Pitails SM, conector SC/UPC 3 metros	11 000			330 000,00
20	Caja de Terminacion Optica (Roseta)	45 000			900.000,00
20	Adaptador Fibra Optica Monomodo	5.900			118 000,00
20	Patchcord optico SC-SC monomodo simplex	26 000			520.000,00

Controlado
Contabilidad

SERTEL S.A.
RUC: 80057647-0

SUBTOTAL:				5.588.000
TOTAL A PAGAR: Gs.	Cinco millones, quinientos ochenta y ocho mil			5.588.000
LIQUIDACION IVA 5%	(10%)	508.080	TOTAL IVA:	508.000

F&F Service

ORIGINAL: Cliente - COPIA 1: Archivo Tributario
COPIA 2: No válido p/ Crédito Fiscal

0021

PRECIARIO PARA MIGRACIONES

Item	Descripción de tarea o Material	Cantidad	Unid	Precio
COD 57129	Relevamiento de sitio	1	gl	$ 676,63
COD 9608	Migración Eth Full IP- Incluye provisión de transceiver	1	gl	$ 414,86
	Migración hasta 4E1	1	gl	$ 1.060,95
C4	Elementos varios de instalación (cables energía, trama, patchcord,etc)	1	gl	$ 61,51

NOTA:

1. **Los Precios están expresados en Dólares Americanos.**
2. **Forma de Pago 30 días Fecha de Factura.**
3. **Los Precios Unitarios No incluyen Impuestos.**
4. **Tareas o materiales no previstos en este listado deberán cotizarse previamente a realizar el trabajo.**
5. **Los Materiales misceláneos que el contratista debe proveer son:**
   - **Patchcord, DIO, cable de trama de hasta 25 pares.**
   - **Cableado de alarmas con sus conectores.**
   - **Cable de DC para 48v y Térmicas.**
6. **El proceso utilizado para la aceptación será el que este vigente en el momento de realización del trabajo.**
   Se solicitara la aceptación de Operaciones para hacer la recepción de los trabajos.

SERTEL S.A.
RUC: 80057647-0

0022

SERTELCOM SOLUCIONES TECNOLÓGICAS de SERTEL S.A.

Telecomunicaciones
Calle, Purificación c/ 29 de Setiembre Nº590 //oficina
Tel.: +595 21 311 - 876
E-mail. administracion@sertel.com.py
www.sertel.com.py Lambaré Paraguay

Timbrado Nº 12475331
Válido desde 29/11/2017 hasta 30/11/2018
RUC 80057647-0
FACTURA
Nº 001-001 0001681

FECHA DE EMISIÓN: Lambaré, 10 de Julio de 2018	CONDICIÓN DE VENTA: Crédito
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: AMX Paraguay S.A.	R.U.C. 80030572-8
DIRECCIÓN: MCAL. LOPEZ 1730	NOTA DE REMISION Nº
	TEL. 249 9127

CANTIDAD	DESCRIPCION			PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
	POS.	Servicios Realizados			EXENTA	5%	10%
1	30	AP009	Elementos vs Pta	67 64	-	-	67 64
1	50	AP144	Elementos vs Pta	67 66	-	-	67 65
1	60	AP010	Elementos vs Pta	67 64	-	-	[illegible]
1	70	AP012	Elementos vs Pta	67 68	-	-	[illegible]
1	90	IT143	Elementos vs Pta	67 64	-	-	[illegible]
1	130	IT011	Elementos vs Pta	67 64	-	-	[illegible]
1	172	IT107	Elementos vs Pta	67 64	-	-	[illegible]
1	182	IT026	Elementos vs Pta	67 64	-	-	67 64
1	230	IT058	Elementos vs Pta	67 68	-	-	67 68
1	323	AP009	EXP 2 E1 LINK PREPARATION NCR	1.167 05	-	-	1.167 05
1	342	AP144	EXP 2 E1 LINK PREPARATION NCR	1.167 05	-	-	1.167 05
1	353	[illegible]	EXP 2 E1 LINK PREPARATION NCR	1.167 05	-	-	1.167 05
1	363	[illegible]	EXP 2 E1 LINK PREPARATION NCR	1.167 05	-	-	1.167 05
1	373	[illegible]	LINK PREPARA	1.167 05	-	-	1.167 05
1	382	[illegible]	E1 LINK PREPAR	1.167 05	-	-	1.167 05
1	393	AP010	EXP 2 E1 LINK PREPARATION NCR	1.167 05	-	-	1.167 05
1	403	AP012	EXP 2 E1 LINK PREPARATION NCR	1.167 05	-	-	1.167 05
1	433	IT011	EXP 2 E1 LINK PREPARATION NCR	1.167 05	-	-	1.167 05
1	522	IT107	EXP 2 E1 LINK PREPARATION NCR	1.167 05	-	-	1.167 05
1	532	IT026	EXP 2 E1 LINK PREPARATION NCR	1.167 05	-	-	1.167 05
1	642	AP009	MIGRACION ETH FULL IP 3G NCR	456 35	-	-	456 35
1	682	AP144	MIGRACION ETH FULL IP 3G NCR	456 35	-	-	456 35
1	692	AP010	MIGRACION ETH FULL IP 3G NCR	456 35	-	-	456 35
1	702	AP012	MIGRACION ETH FULL IP 3G NCR	456 35	-	-	456 35
1	712	[illegible] 43	MIGRACION ETH [illegible] IP 3G NCR	456 35	-	-	456 35
1	730	[illegible]	MIGRACION ETH FULL IP 3G NCR	456 35	-	-	456 35
1	800	[illegible]	MIGRACION ETH FULL IP 3G NCR	456 35	-	-	456 35
1	822	IT026	MIGRACION ETH FULL IP 3G NCR	456 35	-	-	456 35
1	832	IT058	MIGRACION ETH FULL IP 3G NCR	456 35	-	-	456 35
1	843	AP009	RELEVAMIENTO SITIO CTO	744 29	-	-	[illegible]
1	963	AP144	[illegible]	744 29	-	-	[illegible]
1	970	AP013	[illegible]	744 29	-	-	744 29
1	980	AP012	RELEVAMIENTO SITIO CTO	744 29	-	-	744 29
1	990	IT143	RELE[illegible]	744 29	-	-	[illegible]
1	1010	IT011	RELEVAMIENTO SITIO CTO	744 29	-	-	[illegible]
1	1080	IT107	RE[illegible]	744 29	-	-	744 29
1	1090	IT026	RE[illegible]	744 29	-	-	[illegible]
1	1110	[illegible]	RELE[illegible]	744 29	-	-	[illegible]
PURCHASE ORDEN		4500221492					
	Cod. de recepcion Nº	5000930411					
SUBTOTAL:							24.252.20
TOTAL A PAGAR	USD	veinte y cuatro mil doscientos cincuenta y dos con 20/100.—					24.252.20
LIQUIDACION IVA	(5%)		(10%)	2.204.75	TOTAL IVA		2.204.75

SERTEL S.A. RUC 80057647-0

Artes Gráficas [illegible]
Habilitación 1413 [illegible] BLOCK [illegible] NOVIEMBRE 2017

1ª COPIA: [illegible]
2ª COPIA: Archivo Tributario
3ª COPIA: [illegible]

6023

SERTELCOM
SOLUCIONES TECNOLÓGICAS
de SERTEL S.A.

Telecomunicaciones
Paz del Chaco c/ San Lucas
Tel.: +595 21 311 - 876
E-mail: administracion@sertel.com.py
www.sertel.com.py - Lambaré - Paraguay

Timbrado N° 13031175
Válido desde 17/10/2018 hasta 31/10/2019
RUC.: 80057647-0
FACTURA
N° 001-001 0001994

FECHA DE EMISIÓN: Lambaré, 14 de Diciembre de 2018
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: AMX Paraguay S.A.
DIRECCIÓN: MCAL. LOPEZ 1730

CONDICIÓN DE VENTA: Crédito
R.U.C.: 80030572-8
NOTA DE REMISIÓN Nº:
TEL.: 249 9127

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN POS.		Servicios Realizados	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTA	5%	10%
1	10	AS023	Elementos Vs Intal	67 66	-	-	67.66
1	20	AS023	Configuracion de Gestion	81 19	-	-	81 13
1	30	AS023	Relevamiento sitio CTO	744 29	-	-	744 29
1	40	AS023	Instalacion de cable FI	253.74	-	-	253,74
1	50	AP081- U100	Elementos Vs Intal	67,66	-	-	67 66
1	60	CI007-U100	Elementos Vs Intal	67 66	-	-	67 66
1	70	CI008-U100	Elementos Vs Intal	67,66	-	-	67 66
1	80	CI050-U100	Elementos Vs Intal	67 66	-	-	67,68
1	90	AP035-U100	Elementos Vs Intal	67 66	-	-	67 66
1	100	AP184 U100	Elementos Vs Intal	67 66	-	-	67,06
1	110	CI041-U100	Elementos Vs Intal	67 66	-	-	67 66
1	120	CI026-U100	Elementos Vs Intal	67 66	-	-	67,66
1	130	AP081- U100	Migracion ETH Full IP	456,35	-	-	456 35
1	140	CI007-U100	Migracion ETH Full IP	456 35	-	-	456,35
1	150	CI008-U100	Migracion ETH Full IP	456 35	-	-	456.35
1	160	CI050-U100	Migracion ETH Full IP	456 35	-	-	456.35
1	170	AP035-U100	Migracion ETH Full IP	456 35	-	-	434 35
1	180	AP184-U100	Migracion ETH Full IP	456 35	-	-	456 35
1	190	CI041-U100	Migracion ETH Full IP	456,35	-	-	456 35
1	200	CI026-U100	Migracion ETH Full IP	456 35	-	-	456,35
1	210	AP081- U100	Relevamiento sitio CTO	744 29	-	-	744 29
1	220	CI007-U100	Relevamiento sitio CTO	744 29	-	-	744 29
1	230	CI008-U100	Relevamiento sitio CTO	744 29	-	-	744 29
1	240	CI050-U100	Relevamiento sitio CTO	744 29	-	-	744 29
1	250	AP035-U100	Relevamiento sitio CTO	744 29	-	-	744 29
1	260	AP184-U100	Relevamiento sitio CTO	744 29	-	-	744 29
1	270	CI041-U100	Relevamiento sitio CTO	744 20	-	-	744 29
1	280	CI026-U100	Relevamiento sitio CTO	744 29	-	-	744 29
	PURCHASE ORDEN			4500230525			
	Cod de recepcion N°			5001779297			
SUBTOTAL:							
TOTAL A PAGAR	USD.	Once mil, doscientos noventa y tres con 78/100.—					11.293,78
LIQUIDACIÓN DEL IVA:	(5%)		(10%)	1.026,66	TOTAL IVA:		1.026,66

SERTEL S.A.
RUC: 80057647-0

ORIGINAL: Cliente
1° COPIA: Archivo Tributario
2° COPIA: Contabilidad

SERTELCOM
SOLUCIONES TECNOLÓGICAS
de SERTEL S.A.

Telecomunicaciones
Calle, Purificación c/ 29 de Setiembre N°590 //oficina
Tel.: +595 71 311 - 876
E-mail: administracion@sertel.com.py
www.sertel.com.py - Lambaré - Paraguay

0024

Timbrado N° 12475331
Válido desde 29/11/2017 hasta 30/11/2018
RUC : 80057647-0
FACTURA
N° 001-001 **0001823**

FECHA DE EMISIÓN: Lambaré, 18 de Septiembre de 2018	CONDICIÓN DE VENTA: Crédito
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: AMX Paraguay S.A.	R.U.C.: 80030577-8
DIRECCIÓN: MCAL. LOPEZ 1730	NOTA DE REMISION N°
	TEL.: 249 9127

CANTIDAD	DESCRIPCION		PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTA	5%	10%
	POS	Servicios Realizados				
1	10	Elementos Vs Inta	67.66			67.66
1	20	Elementos Vs Inta	67.66			67.66
1	30	Elementos Vs Inta	67.66			67.66
1	40	Elementos Vs Inta	67.66			67.66
1	50	Elementos Vs Inta	67.66			67.66
1	60	Elementos Vs Inta	67.66			67.66
1	70	Elementos Vs Inta	67.66			67.66
1	80	Elementos Vs Inta	67.66			67.66
1	90	Elementos Vs Inta	67.66			67.66
1	100	Elementos Vs Inta	67.66			67.66
1	110	Elementos Vs Inta	67.66			67.66
1	120	Elementos Vs Inta	67.66			67.66
1	130	Elementos Vs Inta	67.66			67.66
1	140	Uni Preparation	1.167.05			1.167.05
1	150	Uni Preparation	1.167.05			1.167.05
1	160	Uni Preparation	1.167.05			1.167.05
1	170	Uni Preparation	1.167.05			1.167.05
1	180	Uni Preparation	1.167.05			1.167.05
1	190	Uni Preparation	1.167.05			1.167.05
1	200	Uni Preparation	1.167.05			1.167.05
1	210	Uni Preparation	1.167.05			1.167.05
1	220	Uni Preparation	1.167.05			1.167.05
1	230	Uni Preparation	1.167.05			1.167.05
1	240	Uni Preparation	1.167.05			1.167.05
1	250	Migracion FULL #	456.35			456.35
1	260	Migracion FULL #	456.35			456.35
1	270	Migracion FULL #	456.35			456.35
1	280	Migracion FULL #	456.35			456.35
1	290	Migracion FULL #	456.35			456.35
1	300	Migracion FULL #	456.35			456.35
1	310	Migracion FULL #	456.35			456.35
1	320	Migracion FULL #	456.35			456.35
1	330	Migracion FULL #	456.35			456.35
1	340	Migracion FULL #	456.35			456.35
1	350	Migracion FULL #	456.35			456.35
1	360	Migracion FULL #	456.35			456.35
1	370	Migracion FULL #	456.35			456.35
1	380	Migracion FULL #	456.35			456.35
1	390	Migracion FULL #	456.35			456.35
1	400	Migracion FULL #	456.35			456.35
	PURCHASE ORDEN	4500226794				
	Cod. de recepción N°	5001301341				
	SUBTOTAL					21.729.32
	TOTAL A PAGAR USD	Veinte y un mil setecientos veinte y nueve con 32/100	1.975.39	TOTAL IVA		1.975.39

SERTEL S.A.

Artes Gráficas [illegible] 10 BLOCK [illegible] NOVIEMBRE 2017

ORIGINAL: Cliente
1° COPIA: Archivo Tributario
2° COPIA: Contabilidad (No válido como anexo fiscal)

ANEXO 5

A5.1) Planilla de Análisis de la Capacidad Financiera

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1033/2019
"ADQUISICIÓN DE EQ >OS TRANSCEIVERS Y ACCESORIOS)RA FIBRA ÓPTICA"
2. (a) PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINAnCIERA
EXPRESADA EN GUARANIES

3) Blue Ocean Company S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	713.876.927	775.298.656	582.179.656	
PASIVO CORRIENTE	61.349.530	188.866.541	31.097.661	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	11,64	4,08	18,72	11,48
CONDICION >= 1 en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	61.349.530	183.066.541	95.298.175	
ACTIVO TOTAL	726.257.452	946.271.168	991.719.091	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,08	0,34	0,08	0,13
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	-22.370.175	18.083.689	175.898.427	
PATRIMONIO NETO	665.907.952	568.204.627	946.428.966	
RENTABILIDAD	-3,32%	3,18%	34,83%	8,23%
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

3) SERTEL S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	9 886 341 871	7 018 642 532	4 577 136 787	
PASIVO CORRIENTE	3 208 478 030	1 818 391 483	846 422 806	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	3,09	3,86	5,41	4,12
CONDICION >= 1 en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	2 988 340 330	1 818 391 481	846 422 806	
ACTIVO TOTAL	11 972 527 956	7 861 726 777	5 366 562 569	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,33	0,23	0,16	0,24
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	1 952 946 734	2 823 196 251	2 991 480 842	
PATRIMONIO NETO	7 984 187 626	6 941 375 296	4 530 190 762	
RENTABILIDAD	09,83%	33,84%	57,33%	66,87%
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

4) PARABRI S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	73.835.839.147	48.643.863.717	35.604.983.856	
PASIVO CORRIENTE	51 671 657 835	38.291 112.674	12 549 788.377	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	1,41	1,34	2,84	1,86
CONDICION >= 1 en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	62.732.470.883	36.427.854.328	13.363.938.509	
ACTIVO TOTAL	182.281 998.858	73.923.631.630	49 922 041.761	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,81	0,49	0,27	0,46
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	1.905.198.547	744 898.349	382 985.930	
PATRIMONIO NETO	39 549 513 975	21.325.995 443	36.558 311.252	
RENTABILIDAD	4,82%	3,49%	0,83%	3,78%
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

OBS.: Con respecto a los datos del Año 2017 de la Firma PARABRI S.A. se informa que la ecuación patrimonial (ACTIVO = PASIVO+ PATRIMONIO) no se encuentra correctamente expuesta en los Estados Contables presentados.

Elaborado por: Emilia M. Martínez Medina, Contadora Pública

Verificado por: Ecca. Evelyn N. Acosta Lamport, Dpto. de Estudios Económicos

ANEXO 6

A6.1) Planilla de Verificación de Especificaciones Técnicas

ITEM	DESCRIPCION	EETT ANDE DTE/DIC/03/2019	OFERENTE BLUE OCEAN COMPANY S.A.	OFERENTE SERTEL S.A.
	Descripción	ADQUISICION DE EQUIPOS TRANCEIVER Y ACCESORIOS PARA FIBRA OPTICA	|	
	Fabricante / Marca:		Ho-Link Technology Co.	LANPRO
	Modelo:		HL-2211S-20	LP-ICF3100XX
	País de Fabricación:		China	USA
1	**Generalidades**			
1.1	Objetivo	Cumplimiento Obligatorio		
1,2	Información: El oferente deberá remitir junto con su oferta, toda información posible sobre los productos ofertados, sean estos en forma de diseños, esquemas, diagramas, planillas, descripciones, catálogos, listas, certificados de cumplimiento de estándares; que serán complementarios para el análisis y evaluación final junto con la planilla de datos garantizados.	Cumplimiento Obligatorio	Cumple	Cumple
1,3	Alcance	Cumplimiento Obligatorio Conforme al **Anexo 1**		
2	**DESCRIPCION DE BIENES:**			
2.1	**Suministro**			
2.1.1	Equipamiento tranceiver			
2.1.1.1	Arquitectura	Full indoor	Cumple	Cumple Folio32
2.1.1.2	Alcance	Mínimo 20km	Cumple	Cumple Folio32
2.1.1.3	Capacidad	10/100/1000 Mbps Base T	Cumple	Cumple Folio32
2.1.1.4	Tipo de Alimentación	220VAC/12VCC y-o 220VAC/-48VCC	Cumple	Cumple Folio32
2.1.1.5	Consumo de Potencia	≤ 50W	Cumple	Cumple Folio32
2.1.1.6	Conector óptico	Tipo Dúplex SC-UPC	Cumple	Cumple Folio32
2.1.1.7	Indicadores de estado	Mediante leds	Cumple	Cumple Folio32
2.1.2	Conector de Red (Eléctrico)	Tipo RJ-45	Cumple	Cumple Folio32
2,2	Accesorios	Cumplimiento Obligatorio Conforme al **Anexo 3**		
2,3	Descripción de Cantidades	Cumplimiento Obligatorio Conforme al **Anexo 4**		

ITEM	DESCRIPCION	EETT ANDE DTE/DIC/03/2019	OFERENTE BLUE OCEAN COMPANY S.A.	OFERENTE SERTEL S.A.
3	**DESCRIPCION DE SERVICIOS**			
3,1	Suministro	El suministro deberá ajustarse conforme a lo indicado en el ***Anexo 1***.	Cumple	Cumple
3,2	Entrega			
3,2,1	Entrega en sitio	ANDE designará el sitio de entrega de los equipos y accesorios cuyo traslado estará exclusivamente a cargo del oferente.	Cumple	Cumple
4	**Garantía**			
4,1	1.1. Luego de la finalización de la recepción y verificación de los equipos tranceiver, el proveedor deberá entregar por escrito una **Garantía de Buen Funcionamiento** de los mismos; la misma deberá ser por un plazo de 1 (un) año	Cumplimiento Obligatorio	Cumple	Cumple
5	**Documentaciones e Informaciones Técnicas.**			
5,1	**A ser presentados juntamente con la oferta:**			
5.1.1	El oferente deberá presentar las Planillas de Datos Garantizados debidamente completadas. Conforme a lo exigido por ANDE en este mismo punto, NO bastará la simple respuesta de CUMPLE para lo requerido en esta planilla, sino que el Oferente deberá INDICAR EXPLICITAMENTE en los folletos o documentaciones entregadas como es que su PRODUCTO CUMPLE con lo EXIGIDO.	Cumplimiento Obligatorio	Cumple	Cumple
	ANEXO 1			
	Servicio Mínimo Requerido por Sitio	Cumplirá Obligatoriamente	Cumple	Cumple

ITEM	DESCRIPCION	EETT ANDE DTE/DIC/03/2019	OFERENTE BLUE OCEAN COMPANY S.A.	OFERENTE SERTEL S.A.
	ANEXO 2			
	Características detalladas: Físicas y Eléctricas del equipamiento y sus componentes			
1	**Generalidades:**			
2	**Equipamiento transceiver**	**Cumplirá Obligatoriamente**		
	Fabricante / Marca:		Ho-Link Technology Co.	LANPRO Folio32
	Modelo:		HL-2211S-20	LP-ICF3100XX Folio32
	País de Fabricación:		**China**	**USA**
1,1	Arquitectura	Full indoor	Cumple	Cumple Folio32
1,2	Alcance	Mínimo 20km	Cumple	Cumple Folio32
1,3	Capacidad	10/100/1000 Mbps Base T	Cumple	Cumple Folio32
1,4	Tipo de Alimentación	220VAC/12VCC y-o 220VAC/-48VCC	[illegible]	Cumple Folio32
1,5	Consumo de Potencia	≤ 50W	Cumple	Cumple Folio32
1,6	Conector óptico	Tipo Dúplex SC-UPC	Cumple	Cumple Folio32
1,7	Indicadores de estado	Mediante leds	Cumple	Cumple Folio32
1,8	Conector de Red (Eléctrico)	Tipo RJ-45	Cumple	Cumple Folio32
	ANEXO 3			
	Accesorios	Cumplirá Obligatoriamente		
1	Equipamiento Caja de empalme de 24 o 36 pelos para cable ADSS			
1,1	Tipo de caja	Aereo / Subterráneo tipo domo de 50cm de longitud como mínimo, con accesorios de montaje, fusión y derivación	Cumple	Cumple Folio 46
1,2	Accesos para Cable de F.O.	Mínimo 4 (cuatro)	Cumple	Cumple Folio 46
1,3	Temperatura de Operación	-20° a +60°	Cumple	Cumple Folio 46
1,4	Estanqueidad	IP 67	NO ESPECIFICA	Cumple Folio 46
1,5	Construcción	Robusta para interperie, a prueba de impactos	Cumple	Cumple Folio 46
2	Equipamiento DIO de 36 puertos para cable ADSS			
2,1	Tipo	Rackeable para 19", con bandeja deslizable, y accesorios de fijación	Cumple	Cumple Folio 35
2,2	Construcción	De metal con pintura tipo Epoxy	Cumple	Cumple Folio 35
2,3	Accesos de cables	2 (dos) mínimo	Cumple	Cumple Folio 35
2,4	Tipo de Conector	SC-UPC	Cumple	Cumple Folio 35
2,5	Dimensiónes	1 (una) U, profundidad 35cm máx	Cumple	Cumple Folio 49
3	Adaptador / Acoplador			
3,1	Tipo	Simplex con accesorios de fijación	Cumple	Cumple Folio 51
3,2	Tipo de Conector	SC-SC	Cumple	Cumple Folio 51
3,3	Tipo de Fibra	Monomodo	Cumple	Cumple Folio 51
3,4	Pérdidas de inserción	≤ 0.2dB	Cumple	Cumple Folio 51
3,5	Tipo de Pulido	UPC	Cumple	Cumple Folio 51
4	Pigtail Monomodo SC de 1.5m			
4,1	Tipo	Pigtail monomodo simplex	Cumple	Cumple Folio 42
4,2	Tipo de Conector	SC-UPC	Cumple	Cumple Folio 42
4,3	Atenuación máx a 1310nm	≤ 0.4dB	NO ESPECIFICA	Cumple Folio 42
4,4	Atenuación máx a 1550nm	≤ 0.3dB	NO ESPECIFICA	Cumple Folio 42
4,5	Tipo de fibra óptica	9/125µm	Cumple	Cumple Folio 44
5	Patchcord de 1m, 3m, 5m, 15m, 30m			
5,1	Tipo	Patchcord monomodo simplex	Cumple	Cumple Folio 28
5,2	Tipo de Conector	SC-UPC / SC-UPC	Cumple	Cumple Folio 28

ITEM	DESCRIPCION	EETT ANDE DL/DIC	OFERENTE BLUE OCEAN	OFERENTE SERTEL S.A.
5,3	Atenuación máx a 1310nm	≤0.3dB	Cumple	Cumple Folio 28
5,4	Atenuación máx a 1550nm	≤0.2dB	Cumple	Cumple Folio 28
5,5	Tipo de fibra óptica	9/125µm	Cumple	Cumple Folio 30
6	Tubo Termocontraible	-		
6,1	Tipo:	Tubo termocontraible para empalme de fibra óptica	Cumple	Cumple Folio 38
6,2	Longitud:	60mm	Cumple	Cumple Folio 38
6,3	Alambre interior	Acero inoxidable	Cumple	Cumple Folio 38
7	Bandeja (cassette) para empalmes			
7,1	Tipo	Bandeja para empalmes	NO ESPECIFICA	Cumple Folio 47
7,2	Capacidad	Mínimo 24 pelos	NO ESPECIFICA	Cumple Folio 47
7,3	Material	Plástico	NO ESPECIFICA	Cumple Folio 47
7,4	Accesorios	Tapa, etiquetas de identificación, accesorios de montaje y empalme (termocontraibles)	NO ESPECIFICA	Cumple Folio 47
8	Localizador Visual de Fallas			
8,1	Tipo	Pen Láser para 30km mínimo	Cumple	Cumple Folio 50
8,2	Tipo de Conector	SC-ST-FC-MU y LC	Cumple	Cumple Folio 50
8,3	Longitud de onda	650nm	Cumple	Cumple Folio 50
8,4	Modo de operación	En forma contínua y por pulsos	Cumple	Cumple Folio 50
8,5	Alimentación	Pilas 1.5x2 tipo AA o 1.5x2 tipo AAA	Cumple	Cumple Folio 50
	ANEXO 4			
	Descripción de cantidades	**Cantidad**		
	DIO de 24 puertos para Rack de 19"	30	Cumple	Cumple Folio 04
	DIO de 36 puertos para Rack de 19"	20	Cumple	Cumple Folio 04
	Transceiver SM duplex SC UPC	52	Cumple	Cumple Folio 04
	Caja de Empalme para 24 F.O. de 50cm	30	Cumple	Cumple Folio 04
	Caja de Empalme de 36 F.O de 50cm	70	Cumple	Cumple Folio 04
	Pigtail SM Simplex SC UPC	500	Cumple	Cumple Folio 04
	Acopladores SC UPC	1.000	Cumple	Cumple Folio 04
	Patchcord SC UPC/SC UPC 1.5m	100	Cumple	Cumple Folio 04
	Patchcord SC UPC/SC UPC 3m	100	Cumple	Cumple Folio 04
	Patchcord SC UPC/SC UPC 5m	100	Cumple	Cumple Folio 04
	Patchcord SC UPC/SC UPC15m	100	Cumple	Cumple Folio 04
	Patchcord SC UPC/SC UPC 30m	50	Cumple	Cumple Folio 04
	Termocontraibles de 60mm	1.000	Cumple	Cumple Folio 04
	Localizador Visual de Fallas para 30km	3	Cumple	Cumple Folio 04
	Cassettes para las Cajas de Empalme	20	Cumple	Cumple Folio 04

ANEXO 7

A7.1) Documentos de aclaraciones requeridas a los Oferentes

ANDE

MEMORÁNDUM **DTE/DIC/116/2019**

A : DEPARTAMENTO DE COMPRAS

De : CORDINADOR DE COMITÉ DE EVALUACIÓN - DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN.

Lugar y Fecha : Asunción, 27 de Mayo de 2019

Referencia: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 1033/2019 ID Nº 357.601 - "Adquisición de Equipos Transceivers y Accesorios para Fibra Óptica"

Objeto: Solicitar documentos para análisis de oferta. -

Sr. Jefe:

Solicitamos a esa dependencia la remisión del siguiente pedido de aclaración para mejor evaluación de oferta presentada:

Estimados Sr. Oferente BLUE OCEAN COMPANY S.A. para mejor evaluación de vuestra oferta solicitamos tengan a bien remitir lo siguiente:

1) Planilla de Datos Garantizados correctamente completada conforme al ítem 4.1.1 de las EETT DTE/DIC/03/2019.-
2) Catálogos y hojas de datos técnicos (datasheet) de cada uno de los productos ofertados.
3) Documentos que certifiquen experiencia y capacidad técnica conforme a lo solicitado en el PBC sección II ítem 2.
4) Copia del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al año 2018.

Solicitamos remitir esta información hasta el día Martes 28 de Mayo de 2019 a las 16:00 hs.

Atentamente,

Comité de Evaluación

ING. LUIS V. E. POISSON S.
Dpto. de Ing. de Sist. de Comunicación

/lveps

c.c.-Archivo DTE/DIC.

MISIÓN DE LA ANDE:
Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país para contribuir a su desarrollo y al bienestar de la población, buscando la excelencia en la administración de los recursos y en la prestación de servicios.

MEMORÁNDUM DTE/DIC/116/2019

Ing. Luis Poisson - Coordinador del Comité de Evaluación. Departamento de Ingeniería de Sistemas de Comunicación.

Cumplimos en remitirle, los documentos recepcionados de la firma **Blue Ocean Company S.A.,** según memorándum **DTE/DIC/116/2019,** a solicitud realizada por el Coordinador, inherentes a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1033/2019** "Adquisición de Equipos Tranceivers y Accesorios para Fibra Óptica".

Atentamente,

Sr. Carlos Cabral
Jefe Interino DCP/DCO
29/05/19

/na

BLUEOCEAN

FORMULARIO [illegible]

INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

Fecha: 23/05/2019
ID Nº: 357601.-

Página 1 de 15 páginas

1. Nombre o Razón Social del Oferente BLUE OCEAN COMPANY S.A.
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: *No Aplica*
3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse: *Paraguay*
4. Año de constitución o incorporación del Oferente: *2014*
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: Denis Roa 280 casi Andrade
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: *Miguel Ignacio González CI: 4016500* Dirección: Denis Roa 280 casi Andrade, Asunción, Paraguay Números de teléfono y facsímile: *595 21 238 2813* Dirección de correo electrónico: [illegible] miguel.gonzalez@blueocean.com.py VISTO - AUDITORIA INTERNA Art. 34° - Decreto N° 21909/03 No emite opinión detallado de su contenido Lic. María Teresa González Núñez Auditora
7. Información referente a los Socios, Accionistas, Directivos, etc. de la firma Oferente: Nombre: *OSVALDO ARIEL RODRIGUEZ. MANUEL ROMERO PEREZ. MIGUEL GONZÁLEZ* C.I. Nº: *3533685, 5445784, 4016500* Cargo: *Presidente, Director Titular, Director Titular. Representantes Legales los tres*
8. Se adjuntan copias de los documentos originales de: *(marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos) (Documentos legales indicados en el Anexo 1)*

BLUE OCEAN COMPANY S.A.
RUC: 80085554-0

ANDE

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS. 222713/18 – 21100/120
CASILLA DE CORREO 804
TELEFAX. (595-21) 212371
WEB. http://www.ande.gov.py
E-MAIL. ande@ande.gov.py
Asunción, Paraguay

FAX: DCP/DCO/60/2019
FECHA: 27/05/19
HORA: :
TEL.: 021-2382813

TRANSMISIÓN DE FAX

REMITENTE : **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**
UOC - DEPARTAMENTO DE COMPRAS - FAX N° (595 21) 205-790

DESTINATARIO : BLUE OCEAN COMPANY S.A.

AT. SR./SRA. :

REFERENCIA : Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1033/2019

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1033/2019** para "Adquisición de Equipos Trancevers y Accesorios para Fibra Óptica", a fin de solicitar lo siguiente:

1. Planilla de Datos Garantizados debidamente completadas y firmadas.
2. Catálogos y hojas de datos Técnicos (datasheet) de cada uno de los productos ofertados.
3. Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados o constancias facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente.
4. Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser, certificados o constancias, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente, que indiquen las cantidades y montos de bienes suministrados.
5. Fotocopias simples de Balance General del ejercicio cerrado (2018). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).

Esta solicitud lo realizamos a pedido del Comité de Evaluación de Ofertas y conforme al Art. 57 del Decreto Reglamentario N° 21909 de Contrataciones Públicas.

Asimismo, lo señalado más arriba rogamos sea ejecutado en un plazo **no mayor a 24 horas**, a partir de recibida la comunicación, los documentos solicitados **deberán ser presentados en el Dpto. de Compras, Oficina N° 223, 2° Piso, Edificio Sede Central**.

Les saludamos muy atentamente

Sr. Cuiler Cabra
Jefe Interino DCP/DCO
27 MAYO 2019

MISIÓN DE LA ANDE:
Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

Gricelda N. Alarcón Aguilera

De: Efrain Rodriguez <licitaciones@blueocean.com.py>
Enviado el: martes, 28 de mayo de 2019 09:07 a.m.
Para: Gricelda N. Alarcón Aguilera
CC: miguel.gonzalez@blueocean.com.py; Adelaida Martinez
Asunto: Re: TRANSMISION DE FAX_LCO1033

Estimada Gricelda Noemí Alarcón Aguilera, buen día!
Recibimos su correo y procesamos lo solicitados en la brevedad posible.
Le consultamos, el plazo de 24hs para entrega de estos documentos es a partir de este acuse de recibo?
Aguardamos su respuesta.
Saludos Cordiales,
Efrain Rodriguez

Libre de virus. www.avast.com

El lun., 27 may. 2019 a las 14:27, Gricelda N. Alarcón Aguilera (<gricelda_alarcon@ande.gov.py>) escribió:

Buenas Tardes

Por este medio remitimos la TRANSMISIÓN DE FAX referente a la LCON N° 1033/2019 "Adquisición de Equipos Tranceivers y Accesorios para Fibra Óptica" .

Favor solicitamos acuse de recepción del presente correo.

Atentamente;

Gricelda Noemí Alarcón Aguilera

Departamento de Compras

DCP/DCO4

Administración Nacional de Electricidad – ANDE

Tel.: (021) – 217-2079

ANDE

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

–

Eng. Efrain Rodriguez
Blue Ocean Company S.A.
Denis Roa N° 260 c/ Andrade.
Asunción, Paraguay
telefono +595 21 238 2813
email: licitaciones@blueocean.com.py
http://www.blueocean.com.py/

BLUEOCEAN

Asunción 28 de MAYO de 2019

Señores
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD – ANDE
Presente
REF.: (Descripción del llamado): Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1033/2019
Descripción del llamado: " Adquisición de Equipos Transceivers y Accesorios para Fibra Óptica" 2019
ID N° 357.601

De mi/nuestra consideración:
La empresa BLUE OCEAN COMPANY S.A. con RUC 80085554-0 en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es OSVALDO ARIEL RODRIGUEZ y MIGUEL GONZALEZ con cédula/s de identidad N° 3533685 y 4015500 presentamos los documentos solicitados en su NOTA FAX: DCP/DCO/60/2019

1. Planilla de Datos Garantizados debidamente completadas y firmadas

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

ESPECIFICACION TÉCNICA DTE/DIC/03/2019

Los Ítems corresponden a la misma numeración contenida en las Especificaciones Técnicas (EE.TT.)

ITEM	DESCRIPCION	EETT ANDE DL/DIC	OFERENTE
	Descripción	ADQUISICION DE EQUIPOS TRANSCEIVER Y ACCESORIOS PARA FIBRA OPTICA	ADQUISICION DE EQUIPOS TRANSCEIVER Y ACCESORIOS PARA FIBRA OPTICA
	Fabricante / Marca:		Equipos Transceivers marca Ho Link Technology Co., Limited /Ho-Link Technology Accesorios para Fibra Optica: Marca: Grandway / FJH (procedencia China)
	Modelo:		HL-22115-20S
	País de Fabricación		China
1	Generalidades		Generalidades
1.1	Objetivo	Cumplimiento Obligatorio	Objetivo
1.2	Información El oferente deberá remitir junto con su oferta, toda información posible sobre los productos ofertados, sean estos en forma de diseños, esquemas, diagramas, planillas, descripciones, catálogos, listas, certificados de cumplimiento de estándares; estos, serán complementarios para el análisis y evaluación final junto con la planilla de datos garantizados	Cumplimiento Obligatorio	Información. Remitimos junto con nuestra oferta, toda información posible sobre los productos ofertados, sean estos en forma de diseños, esquemas, diagramas, planillas, descripciones, catálogos, listas, certificados de cumplimiento de estándares, estos, serán complementarios para el análisis y evaluación final junto con la planilla de datos garantizados
1.3	Alcance	Cumplimiento Obligatorio Conforme al Anexo I	Cumplimiento Obligatorio Conforme al Anexo I

BLUE OCEAN COMPANY S.A.
RUC: 80085554-0

ANDE

MEMORÁNDUM **DTE/DIC/123/2019**

A : DEPARTAMENTO DE COMPRAS

De : CORDINADOR DE COMITÉ DE EVALUACIÓN - DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN.

Lugar y Fecha : Asunción, 30 de Mayo de 2019

Referencia: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 1033/2019 ID Nº 357.601 - "Adquisición de Equipos Transceivers y Accesorios para Fibra Óptica"

Objeto: Solicitar documentos para análisis de oferta. -

Sr. Jefe:

Solicitamos a esa dependencia la remisión del siguiente pedido de aclaración para mejor evaluación de oferta presentada:

Estimados Sr. Oferente SERTEL S.A. para mejor evaluación de vuestra oferta solicitamos tengan a bien remitir lo siguiente:

1) Balance General y Estados de Resultado correspondiente al año 2016.-

Solicitamos remitir esta información hasta el día Viernes 31 de Mayo de 2019 a las 16:00 hs.

Atentamente,

Comité de Evaluación

/lveps

c.c.-Archivo DTE/DIC.

Dpto. de Compras	Fecha: 30 MAYO 2019	Hora:
Sría. ☐		
DCP/DCO2 ☐	DCP/DCO3 ☐	DCP/DCO4 ☑

A su atención

CARLOS MARIA CABRAL LAMBIASSE
Jefe Interino Dpto. Compras
Empleado Nº 2705 - C.I.C. Nº 773.194

30 MAYO 2019

MISIÓN DE LA ANDE:
Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país para contribuir a su desarrollo y al bienestar de la población, buscando la excelencia en la administración de los recursos y en la prestación de servicios.

C:\[illegible]\SERTEL S.A\MEJOR_EVALUACION_[illegible]_MEMO123_BALANCE2016_SERTEL.doc

MEMORÁNDUM DTE/DIC/123/2019

Ing. Luis Poisson - Coordinador del Comité de Evaluación. Departamento de Ingeniería de Sistemas de Comunicación.

Cumplimos en remitirle, los documentos recepcionados de la firma **SERTEL S.A.**, según memorándum **DTE/DIC/123/2019**, a solicitud realizada por el Coordinador, inherentes a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 1033/2019** "Adquisición de Equipos Tranceivers y Accesorios para Fibra Óptica".

Atentamente,

.....

Sr. Carlos Cabral
Jefe Interino DCP/DCO
31/05/19

/na

ANDE

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX (595-21) 212371
WEB http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py
Asunción, Paraguay

FAX: DCP/DCO/65/2019
FECHA: 30/05/19
HORA: :
TEL.: (021) 311 876

TRANSMISIÓN DE FAX

REMITENTE : **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**
UOC - DEPARTAMENTO DE COMPRAS - FAX N° (595 21) 205-790

DESTINATARIO : SERTEL S.A.

AT. SR./SRA. :

REFERENCIA : Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1033/2019

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1033/2019** para "Adquisición de Equipos Tranceivers y Accesorios para Fibra Óptica", a fin de solicitar lo siguiente:

1. Fotocopias simples de Balance General del ejercicio cerrado (2016). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales).

Esta solicitud lo realizamos a pedido del Comité de Evaluación de Ofertas y conforme al Art. 57 del Decreto Reglamentario N° 21909 de Contrataciones Públicas.

Asimismo, lo señalado más arriba rogamos sea ejecutado en un plazo **no mayor a 24 horas**, a partir de recibida la comunicación, los documentos solicitados **deberán ser presentados en el Dpto. de Compras, Oficina N° 223, 2° Piso, Edificio Sede Central**.

Les saludamos muy atentamente

Sr. Carlos Cabral
Jefe Interino DCP/DCO
30 MAYO 2019

MISIÓN DE LA ANDE:
Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

Gricelda N. Alarcón Aguilera

De: Aldo Reyes <a|reyes@sertel.com.py>
Enviado el: viernes, 31 de mayo de 2019 08:20 a.m.
Para: Gricelda N. Alarcón Aguilera
CC: Adelaida Martinez; comercial@sertel.com.py; 'Cinthia Alderete'
Asunto: RE: TRANSMISION DE FAX_LCO1033

Estimada Sra. Gricelda;

Buenos dias;

Recibido el correo, estaremos acercando el documento en el plazo indicado;

Atento a comentarios;

udos Cordiales!!

Aldo Reyes
Ejecutivo Comercial
SERTELCOM
a|reyes@sertel.com.py
(+595 971) 864 737 (+595 21) 211 870
9 Paz del Chaco N° 680 c/ San Lucas. Lambaré - Paraguay
www.sertel.com.py

Go Green! Think about the environment before printing this message.

De: Gricelda N. Alarcón Aguilera [mailto:gricelda_alarcon@ande.gov.py]
Enviado el: jueves, 30 de mayo de 2019 2:53 p. m.
Para: aireyes@sertel.com.py
CC: Adelaida Martínez <adelaida_martinez@ande.gov.py>
Asunto: TRANSMISION DE FAX_LCO1033

Buenas Tardes

Por este medio remitimos la TRANSMISIÓN DE FAX referente a la LCON N° 1033/2019 "Adquisición de Equipos Tranceivers y Accesorios para Fibra Óptica" .

Favor solicitamos acuse de recepción del presente correo.

Atentamente;

Gricelda Noemi Alarcón Aguilera
Departamento de Compras

DCP/DCO4
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Tel.: (021) – 217 2079

ANDE

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX (595-21) 212371
WEB http://www.ande.gov.py
E-MAIL ande@ande.gov.py
Asunción, Paraguay

0001

FAX: DCP/DCO/65/2019
FECHA: 30/05/19
HORA: :
TEL.: (021) 311 876

TRANSMISIÓN DE FAX

REMITENTE : **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**
UOC - DEPARTAMENTO DE COMPRAS - FAX Nº (595 21) 205-790

DESTINATARIO : SERTEL S.A.

AT. SR./SRA. :

REFERENCIA : Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1033/2019

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1033/2019** para "Adquisición de Equipos Tranceivers y Accesorios para Fibra Óptica", a fin de solicitar lo siguiente:

1. Fotocopias simples de Balance General del ejercicio cerrado (2016). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).

Esta solicitud lo realizamos a pedido del Comité de Evaluación de Ofertas y conforme al Art. 57 del Decreto Reglamentario N° 21909 de Contrataciones Públicas.

Asimismo, lo señalado más arriba rogamos sea ejecutado en un plazo **no mayor a 24 horas**, a partir de recibida la comunicación, los documentos solicitados **deberán ser presentados en el Dpto. de Compras, Oficina N° 223, 2° Piso, Edificio Sede Central**.

Les saludamos muy atentamente

Sr. Carlos Cabral
Jefe Interino DCP/DCO
30 MAYO 2019

SERTEL S.A.
R.U.C. 80057647-0

MISIÓN DE LA ANDE:
Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

ANDE

MEMORÁNDUM **DTE/DIC/134/2019**

A : DEPARTAMENTO DE COMPRAS

De : CORDINADOR DE COMITÉ DE EVALUACIÓN - DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN.

Lugar y Fecha : Asunción, 20 de Junio de 2019

Referencia: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 1033/2019 ID Nº 357.601 - "Adquisición de Equipos Transceivers y Accesorios para Fibra Óptica"

Objeto: Solicitar documentos para análisis de oferta. -

Sr. Jefe:

Solicitamos a esa dependencia la remisión del siguiente pedido de aclaración para mejor evaluación de oferta presentada:

Dpto. de Compras | Fecha: 20 JUN. 2019 | Hora:

Srta. ☐

DCP/DCO2 ☐ DCP/DCO3 ☐ DCP/DCO4 ☑

Para aclaración

CARLOS MARÍA CABRAL LAMBIASSE
Jefe Interino Dpto. Compras
Empleado Nº: 2705 - C.I.C. Nº 770.194
20 JUN. 2019

MISIÓN DE LA ANDE:
Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país para contribuir a su desarrollo y al bienestar de la población, buscando la excelencia en la administración de los recursos y en la prestación de servicios.

ANDE

Hoja N° 2

MEMORANDUM

Estimados Sr. Oferente SERTEL S.A. para mejor evaluación de vuestra oferta solicitamos tengan a bien remitir lo siguiente:

1) Verificación de error aritmético en su planilla de precios según el siguiente análisis realizado por este comité:

		ANDE	Propuesta SERTEL S.A.		Control Realizado por ANDE		
Item	producto_nombre_convocante	cantidad_minima	precio_unitario_estimado	Precio Total Ofertado	precio_unitario_estimado	Precio Total Verificado por ANDE	A error aritmético Gs.
1	Distribuidor optico_DIO de 24 puertos para Rack de 19"	30	385.019	11.550.564	385.019	11.550.570	6
2	Distribuidor optico_DIO de 36 puertos para Rack de 19"	20	544.911	10.898.224	544.911	10 898.220	-4
3	Transceiver_Transceiver SM dúplex SC UPC	52	718.574	37.365.837	718.574	37.365.848	11
4	Empalme para fibra optica_Caja de Empalme para 24 F.O de 50 cm	30	298.267	8.948.020	298.267	8.948.010	-10
5	Empalme para fibra optica_Caja de Empalme para 36 F.O de 50 cm	70	309.917	21.694.159	309.917	21.694.190	31
6	Pigtails SM_Pigtail SM Simplex SC UPC	500	31.904	15.952.084	31.904	15.952.000	-84
7	Enlaces de fibra optica_Acopladores SC UPC	1000	14.124	14.123 720	14.124	14.124.000	280
8	Patch cord para fibra optica_Patchcord SC UPC/SC UPC 1.5m	100	78.492	7.849.207	78.492	7.849.200	-7
9	Patch cord para fibra optica_Patchcord SC UPC/SC UPC 3m	100	89.682	8.968.229	89.682	8.968.200	-29
10	Patch cord para fibra optica_Patchcord SC UPC/SC UPC 5m	100	126.134	12.613.415	126.134	12.613.400	-15
11	Patch cord para fibra optica_Patchcord SC UPC/SC UPC 15m	100	129.234	12.923.447	129.234	12.923.400	-47
12	Patch cord para fibra optica_Patchcord SC UPC/SC UPC 30m	50	235.735	11.786.750	235.735	11.786.750	0
13	Tubo termocontraible_Termocontraibles de 60mm	1000	1.584	1.583.530	1.584	1.584.000	470
14	Localizador de fallas de fibra óptica_Localizador Visual de Fallas para 30 Km	3	2.323.590	6.970.770	2.323.590	6.970.770	0
15	Caja de empalme_Cassettes para las Cajas de Empalme	20	138.602	2.772.044	138.602	2.772.040	-4
			Totales	186.000.000		186.000.598	598

Solicitamos remitir esta información hasta el día Viernes 21 de Junio de 2019 a las 16:00 hs.

Adjuntamos escaneo de la planilla presentada por el oferente.

Atentamente,

Comité de Evaluación

ING. LUIS V.E. POISSON S.
Dpto. de Ing. de Sist. de Comunicación

/lveps

c.c.-Archivo DTE/DIC.

MISIÓN DE LA ANDE:
Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país para contribuir a su desarrollo y al bienestar de la población, buscando la excelencia en la administración de los recursos y en la prestación de servicios.

C:\Users\...\EVALUACION_MEMO134_planilla_precios_SERTEL.doc

Ítems del Llamado lco1033_Adquisición de Equipos Transceiver para Fibra Óptica y Accesorios con ID: 357801

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	43222821-001	Distribuidor optico_DIO de 24 puertos para Rack de 19"	Unidad	UNIDAD	30	LANPRO	USA	385.019	11.550.564
2	43222821-001	Distribuidor optico_DIO de 36 puertos para Rack de 19"	Unidad	UNIDAD	20	LANPRO	USA	544.911	10.898.224
3	48201553-001	Transceiver_Transceiver SM dúplex SC UPC	Unidad	UNIDAD	52	LANPRO	USA	718.574	37.365.837
4	39121718-014	Empalme para fibra optica_Caja de Empalme para 24 F.O de 50 cm	Unidad	UNIDAD	30	LANPRO	USA	298.267	8.948.020
5	39121718-014	Empalme para fibra optica_Caja de Empalme para 36 F.O de 50 cm	Unidad	UNIDAD	70	LANPRO	USA	309.917	21.694.159
6	26121705-9999	Pigtails SM_Pigtail SM Simplex SC UPC	Unidad	UNIDAD	500	LANPRO	USA	31.904	15.952.084
7	43223310-002	Enlaces de fibra optica_Acopladores SC UPC	Unidad	UNIDAD	1.000	LANPRO	USA	14.124	14.123.720
8	43222819-009	Patch cord para fibra optica_Patchcord SC UPC/SC UPC 1.5m	Unidad	UNIDAD	100	LANPRO	USA	78.492	7.849.207
9	43222819-009	Patch cord para fibra optica_Patchcord SC UPC/SC UPC 3m	Unidad	UNIDAD	100	LANPRO	USA	89.682	8.968.229
10	43222819-009	Patch cord para fibra optica_Patchcord SC UPC/SC UPC 5m	Unidad	UNIDAD	100	LANPRO	USA	126.134	12.613.415
11	43222819-009	Patch cord para fibra optica_Patchcord SC UPC/SC UPC 15m	Unidad	UNIDAD	100	LANPRO	USA	129.234	12.923.447
12	43222819-009	Patch cord para fibra optica_Patchcord SC UPC/SC UPC 30m	Unidad	UNIDAD	50	LANPRO	USA	235.735	11.786.750
13	26121807-003	Tubo termocontraíble_Termocontraíbles de 60mm	Unidad	UNIDAD	1.000	LANPRO	USA	1.584	1.583.530
14	43223327-001	Localizador de fallas de fibra óptica_Localizador Visual de Fallas para 30 Km	Unidad	UNIDAD	3	LANPRO	USA	2.323.590	6.970.770
15	39121309-004	Caja de empalme_Cassettes para las Cajas de Empalme	Unidad	UNIDAD	20	LANPRO	USA	138.602	2.772.044
								Precio Total	186.000.000

Firma

Nombre: [Cinthia Lorena Alderete] Ana Nocetti de Gauto]

En calidad de: [Presidente Vice-Presidente]

SERTEL S.A.

VISTO - AUDITORIA INTERNA

Art. 54° - Decreto N° 21909/03

No implica análisis detallado de su contenido

Lic. María Teresa Fernández Melián

Auditora

0004

MEMORÁNDUM DTE/DIC/134/2019

Ing. Luis Poisson - Coordinador del Comité de Evaluación. Departamento de Ingeniería de Sistemas de Comunicación.

Cumplimos en remitirle, los documentos recepcionados de la firma **SERTEL S.A.**, según memorándum **DTE/DIC/134/2019,** a solicitud realizada por el Coordinador, inherentes a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1033/2019** "Adquisición de Equipos Tranceivers y Accesorios para Fibra Óptica".

Atentamente,

Sr. Carlos Cabral
Jefe Interino DCP/DCO
21/06/19

/na

ANDE

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/18 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py
Asunción, Paraguay

FAX: DCP/DCO/93/2019
FECHA: 20/06/19
HORA: :
TEL.: (021) 311 876

TRANSMISIÓN DE FAX

REMITENTE : ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
UOC - DEPARTAMENTO DE COMPRAS - FAX N° (595 21) 205-790

DESTINATARIO : SERTEL S.A.

AT. SR./SRA. :

REFERENCIA : Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1033/2019

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1033/2019** para "Adquisición de Equipos Tranceivers y Accesorios para Fibra Óptica", a fin de solicitar lo siguiente:

1. Verificación de error aritmético en su planilla de precios según el siguiente análisis realizado por el comité

Item	producto_nombre_convocante	ANDE	Propuesta SERTEL S.A.		Control Realizado por ANDE		
		cantidad_minima	precio_unitario_estimado	Precio Total Ofertado	precio_unitario_estimado	Precio Total Verificado por ANDE	A error aritmético Gs.
1	Distribuidor optico_DIO de 24 puertos para Rack de 19"	30	385.019	11.550.564	385.019	11.550.570	6
2	Distribuidor optico_DIO de 36 puertos para Rack de 19"	20	544.911	10.898.224	544.911	10.898.220	-4
3	Transceiver_Transceiver SM dúplex SC UPC	52	718.574	37.365.837	718.574	37.365.848	11
4	Empalme para fibra optica_Caja de Empalme para 24 F.O de 50 cm	30	298.267	8.948.020	298.267	8.948.010	-10
5	Empalme para fibra optica_Caja de Empalme para 36 F.O de 50 cm	70	309.917	21.694.159	309.917	21.694.190	31
6	Pigtads SM_Pigtail SM Simplex SC UPC	500	31.904	15.952.084	31.904	15.952.000	-84
7	Enlaces de fibra optica_Acopladores SC UPC	1000	14.124	14.123.720	14.124	14.124.000	280
8	Patch cord para fibra optica_Patchcord SC UPC/SC UPC 1.5m	100	78.492	7.849.207	78.492	7.849.200	-7
9	Patch cord para fibra optica_Patchcord SC UPC/SC UPC 3m	100	89.682	8.968.129	89.682	8.968.200	-29
10	Patch cord para fibra optica_Patchcord SC UPC/SC UPC 5m	100	126.134	12.613.415	126.134	12.613.400	-15
11	Patch cord para fibra optica_Patchcord SC UPC/SC UPC 15m	100	129.234	12.923.447	129.234	12.923.400	-47
12	Patch cord para fibra optica_Patchcord SC UPC/SC UPC 30m	50	235.735	11.786.750	235.735	11.786.750	0
13	Tubo termocontraible_Termocontraibles de 60mm	1000	1.584	1.583.530	1.584	1.584.000	470
14	Localizador de Fallas de fibra óptica_Localizador Visual de Fallas para 30 Km	3	2.323.590	6.970.770	2.323.590	6.970.770	0
15	Caja de empalme_Casseties para las Cajas de Empalme	20	138.602	2.772.044	138.602	2.772.040	-4
			Totales	186.000.000		186.000.598	598

MISIÓN DE LA ANDE:
Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

ANDE

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: acote@ande.gov.py
Asunción, Paraguay

TRANSMISIÓN DE FAX

Esta solicitud lo realizamos a pedido del Comité de Evaluación de Ofertas y conforme al Art. 57 del Decreto Reglamentario N° 21909 de Contrataciones Públicas.

Asimismo, lo señalado más arriba rogamos sea ejecutado en un plazo **no mayor a 24 horas**, a partir de recibida la comunicación, los documentos solicitados **deberán ser presentados en el Dpto. de Compras, Oficina N° 223, 2° Piso, Edificio Sede Central**.

Les saludamos muy atentamente

Sr. Carlos Cabral
Jefe Interino DCP/DCO
20 JUN. 2019

...elda N. Alarcón Aguilera

De:	Aldo Reyes <ajreyes@sertel.com.py>
Enviado el:	viernes, 21 de junio de 2019 08:08 a.m.
Para:	Gricelda N. Alarcón Aguilera; comercial@sertel.com.py
CC:	Adelaida Martínez
Asunto:	RE: TRANSMISION DE FAX_LCO1033

Recibido Sra. Gricelda;

Estaremos enviando nuestra respuesta en ASAP;

Saludos Cordiales!!

Aldo Reyes
Ejecutivo Comercial
SERTELCOM
ajreyes@sertel.com.py Trymella87
(+595 971) 864 737 (+595 21) 311 870
Paz del Chaco N° 680 c/ San Lucas, Lambaré - Paraguay
www.sertel.com.py

Go Green! Think about the environment before printing this message

De: Gricelda N. Alarcón Aguilera [mailto:gricelda_alarcon@ande.gov.py]
Enviado el: jueves, 20 de junio de 2019 3:03 p. m.
Para: ajreyes@sertel.com.py; comercial@sertel.com.py
CC: Adelaida Martínez <adelaida_martinez@ande.gov.py>
Asunto: TRANSMISION DE FAX_LCO1033

Buenas Tardes

Por este medio remitimos la TRANSMISIÓN DE FAX referente a la LCON N° 1033/2019 "Adquisición de Equipos Tranceivers y Accesorios para Fibra Óptica" .

Favor solicitamos acuse de recepción del presente correo.

Atentamente;

Gricelda Noemí Alarcón Aguilera
Departamento de Compras
DCP/DCO4
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Tel.: (021) – 217 2079

SERTELCOM
SOLUCIONES TECNOLOGICAS
de SERTEL S.A.

Purificación N°590 c/ 29 de Setiembre //oficina
Lambaré - Paraguay
Tel.: +595 21 311-876
E-mail: administracion@sertel.com.py
www.sertel.com.py

Asunción, 21 de junio de 2019

Administración Nacional de Electricidad

UOC – DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Av. España Nº 1268

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes para informar que efectivamente hubo un error en el redondeo de la planilla Excel (error aritmético) pedimos disculpas del caso y trataremos que no vuelva a suceder, el precio es tal cual lo verificado por la ANDE, la suma de la oferta quedaría 186.000.598 Gs IVA incluido.

Anexamos la planilla de oferta corregida.

Sin otro particular aprovechamos de saludarlo.

Atentamente,

Cinthia Lorena Alderete León — **Presidente SERTEL S.A.**

Ana Laura Noceda — **Vice-Presidente SERTEL S.A.**

SERTEL S.A.
RUC: 80057647-0

SERTELCOM
SOLUCIONES TECNOLOGICAS
de SERTEL S.A.

Purificación N°590 c/ 29 de Setiembre //oficina
Lambaré - Paraguay
Tel.: +595 21 311-876
E-mail: administracion@sertel.com.py
www.sertel.com.py

SERTEL S.A.
RUC: 800[illegible]7647-0

CORRESPONDE AL MEMORÁNDUM DTE/DIC/122/2019

A: ING. LUIS POISSON - Coordinador

Señor Jefe:

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera de los tres Oferentes solicitados en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1033/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TRANSCEIVERS Y ACCESORIOS PARA FIBRA ÓPTICA".**

La evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas oferentes ha sido realizada conforme a lo estipulado en el ítem **(ii) Capacidad Financiera** de la SECCION II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La Evaluación de los índices de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad fue realizada utilizando los Balances de los años 2016, 2017 y 2018.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESA	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN 2016 - 2017 - 2018		
	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
2) Blue Ocean Company S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3) SERTEL S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4) PARASUR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de los documentos de la mencionada Licitación.

Atentamente,

Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

EA/em

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1033/2019
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TRANSCEIVERS Y ACCESORIOS PARA FIBRA ÓPTICA"
2. (a) PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
EXPRESADA EN GUARANIES

2) Blue Ocean Company S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	713.070.927	735.250.656	582.179.656	
PASIVO CORRIENTE	61.249.530	180.066.541	31.097.681	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**11,64**	**4,08**	**18,72**	**11,48**
CONDICION >=1 en promedio Años 2016 al 2018				**CUMPLE**

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	61.249.530	180.066.541	45.298.125	
ACTIVO TOTAL	726.257.482	746.271.168	591.719.091	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,08**	**0,24**	**0,08**	**0,13**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2016 al 2018				**CUMPLE**

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	-22.378.175	18.083.685	135.650.427	
PATRIMONIO NETO	665.007.952	566.204.627	546.420.966	
RENTABILIDAD	**-3,37%**	**3,19%**	**24,83%**	**8,22%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2016 al 2018				**CUMPLE**

3) SERTEL S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	9.886.341.071	7.018.692.532	4.577.136.787	
PASIVO CORRIENTE	3.200.478.030	1.818.391.481	846.422.806	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**3,09**	**3,86**	**5,41**	**4,12**
CONDICION >=1 en promedio Años 2016 al 2018				**CUMPLE**

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	3.988.340.330	1.818.391.481	846.422.806	
ACTIVO TOTAL	11.972.527.956	7.861.726.777	5.366.562.569	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,33**	**0,23**	**0,16**	**0,24**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2016 al 2018				**CUMPLE**

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	3.962.946.734	2.033.196.251	2.591.469.842	
PATRIMONIO NETO	7.984.187.626	6.043.335.296	4.520.139.762	
RENTABILIDAD	**49,63%**	**33,64%**	**57,33%**	**46,87%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2016 al 2018				**CUMPLE**

4) PARASUR S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	73.035.839.147	40.613.063.717	35.604.903.056	
PASIVO CORRIENTE	51.671.657.835	30.281.112.674	12.549.786.377	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,41**	**1,34**	**2,84**	**1,86**
CONDICION >=1 en promedio Años 2016 al 2018				**CUMPLE**

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	62.732.470.083	36.427.654.328	13.363.930.509	
ACTIVO TOTAL	102.281.990.058	73.923.631.630	49.922.041.761	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,61**	**0,49**	**0,27**	**0,46**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2016 al 2018				**CUMPLE**

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	1.595.190.547	744.098.349	302.905.938	
PATRIMONIO NETO	39.549.519.975	21.325.995.443	36.558.111.252	
RENTABILIDAD	**4,03%**	**3,49%**	**0,83%**	**2,78%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2016 al 2018				**CUMPLE**

OBS.: Con respecto a los datos del años 2017 de la Firma PARASUR S.A. se informa que la ecuación patrimonial (ACTIVO = PASIVO+ PATRIMONIO) no se encuentra correctamente expuesta en los Estados Contables presentados.

Elaborado por: Emilia M. Martínez Medina
Contadora Pública

Verificado por: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios